

**Aviso del empleador a los empleados acerca de la disponibilidad de
compensación de desempleo**

Los beneficios de seguro de desempleo (UI por sus siglas en inglés) están disponibles para trabajadores que están desempleados y que satisfacen los requisitos de elegibilidad de las leyes de seguro de desempleo del estado. Usted puede entregar una solicitud en la primera semana en que su trabajo termina o sus horas son reducidas.

Para obtener asistencia o más información acerca de cómo solicitar seguro de desempleo, llame al (208) 332-8932 o visite labor.idaho.gov.

Para que se pueda procesar su solicitud, necesitará proveer al Departamento de Trabajo de Idaho, la siguiente información:

1. Su nombre legal completo;
2. Su número de seguro social;
3. Su autorización para trabajar (Si no es ciudadano o residente); y
4. Detalles de su historial de trabajo de los últimos dos años.

Para solicitar UI por teléfono llame al: (208) 332-8942

Para solicitar UI en línea, visite: labor.idaho.gov/claimantportal

Si tiene preguntas acerca del estado de su solicitud de UI, puede llamar al (208) 332-8942 o revisar su cuenta en el portal del reclamante en labor.idaho.gov/claimantportal.